

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA MI RED ECUADOR MIREDEC S.A." CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte siete días del mes de julio del 2020, a las 17:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sargento Gabriel Solís y Avenida Perimetral, Isla Tumburá, se reúnen los accionistas DISTRIBUIDORA MI RED ECUADOR MIREDEC S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US\$	Número de Acciones	Porcentaje %
CAMPOVERDE MIRANDA KARINA ELIZABETH	1,00	1	0.125%
GUALLI ZORRA FREDDY FERNANDO	798	798	99.73%
GUALLI ZORRA JAIME VICICIO	1,00	1	0.125%
Total	800,00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gualli Zorra Freddy Fernando y secretario de la junta la señora Campoverde Miranda Karina Elizabeth, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocer y aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2019.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2019.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico 2019.

A continuación, se dio lectura al segundo punto de orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2019, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente General puso en

conocimiento de la Junta que se había producido una utilidad según consta en el Estado de Resultados. Una vez conocido el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2019, la Junta resolvió de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019. El Presidente tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía ha generado una utilidad en el ejercicio económico del 2019 sobre el cual la Junta por UNANIMIDAD de votos resolvió mantener como utilidades acumuladas.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que ocupara el expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueran vinculados en este proceso, al igual que la lista de asistentes elaborada al inicio.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 19:10, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, siendo lo cual, fue leído ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.


Gualli Zorra Freddy Fernando
Accionista - Gerente


Campoverde Miranda Karina Elizabeth
Accionista - Secretario


Gualli Zorra Jaime Vicicio
Accionista